

POLÍTICA

Ley de tierra: LLA negocia cambios por votos

El oficialismo volvió a modificar el proyecto con el objetivo de reunir los apoyos necesarios para obtener la media sanción en el Senado. Entre las principales modificaciones, abandonó la idea de eliminar todos los límites a la com-

pra de tierras rurales por parte de extranjeros y propuso elevar el tope de extranjerización del 15% al 25%, además de establecer un sistema de doble autorización entre la Nación y las provincias para cada operación. [Página 3](#)



La Casa Rosada analiza eventuales sanciones si se comprueba el incumplimiento de la prestación mínima del 75% establecida por la Ley de Modernización Laboral.

El Gobierno fiscalizó el paro docente y lo minimizó

La huelga convocada por CTERA volvió a enfrentar al Gobierno y a los gremios por el nivel de adhesión a la medida de fuerza. Mientras el Ministerio de Capital Humano sostuvo que el acatamiento fue dispar y con diferencias marcadas entre provincias, la organización sindical aseguró que la huelga registró un respaldo "altísimo" y estuvo acompañada por una multitudinaria movilización frente al Ministerio de Economía. [Página 2](#)

Trump exigió a Irán un acuerdo o "rendición total"

El presidente de Estados Unidos acusó al régimen iraní de actuar con "hipocresía" por negar públicamente contactos con Washington para alcanzar un entendimiento de paz

y advirtió que mantendrá el bloqueo naval. Desde Teherán rechazaron la existencia de negociaciones y aseguraron que las únicas conversaciones son con Omán. [Página 6](#)



POLÍTICA

Kicillof mide más que Cristina en todas las provincias del país

ECONOMÍA



Puertos paralizados por una huelga de los prácticos

Más de 150 buques permanecen detenidos a la espera de poder ingresar o salir de las terminales. [Página 2](#)

POLICIALES



Los dos detenidos por el femicidio de Johana se negaron a declarar

DEPORTES

Vélez festejó ante Independiente



CONFLICTO PUERTOS

Más de 140 buques afectados por una protesta de prácticos



Los puertos bonaerenses se vieron afectados por la medida.

Los prácticos, pilotos y baqueanos suspendieron sus tareas en rechazo al decreto que desregula la actividad. La medida dejó detenidas las exportaciones de granos y combustibles, afectó a más de 140 buques y demoró el ingreso de una embarcación destinada a las obras del proyecto Vaca Muerta Oil Sur.

El comercio exterior argentino quedó prácticamente paralizado ayer como consecuencia del cese de actividades por tiempo indeterminado dispuesto por los prácticos, pilotos y baqueanos de todo el país en rechazo al Decreto 690/2026, que desregula el servicio de practica y pilotaje.

La protesta frenó el movimiento de los principales puertos argentinos y dejó sin posibilidad de ingresar o salir a decenas de embarcaciones. Entre ellas se encuentra el buque de transporte pesado White Marlin, que debía participar en tareas vinculadas al proyecto Vaca Muerta Oil Sur (VMOS) y permaneció fondeado fuera del puerto al no contar con un práctico que guiara su ingreso.

Según fuentes del sector, la medida también paralizó las exportaciones de granos, combustibles y otras mercaderías, mientras advirtieron que el impacto podría agravarse con el paso de las horas.

El conflicto comenzó tras la entrada en vigencia del decreto firmado por el presidente Javier Milei y el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger.

El Centro de Navegación alertó que al menos 140 buques aguardaban la asignación del servicio de practica y advirtió que varias operaciones ya fueron redireccionadas hacia el puerto de Montevideo y terminales del sur de Brasil. Los puertos de Buenos Aires, Dock Sud, La Plata, Zárate-Campana, Quequén y Bahía Blanca figuran entre los más afectados por un conflicto que amenaza con profundizar el impacto sobre el comercio exterior argentino.

CTERA celebró una adhesión "masiva"

El Gobierno relativizó el impacto del paro docente

Mientras el Ministerio de Capital Humano sostiene que la medida tuvo un impacto desigual según las provincias, el gremio docente afirmó que la huelga fue un éxito.

El paro nacional convocado ayer por la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) volvió a profundizar el enfrentamiento entre el Gobierno nacional y los gremios docentes. Mientras la administración de Javier Milei sostuvo que la adhesión fue "dispar" y lejos de ser contundente, el sindicato aseguró que la medida tuvo un "altísimo acatamiento" en todo el país y estuvo acompañada por una masiva movilización.

Fuentes del Ministerio de Capital Humano indicaron que aún procesan la información relevada por agencias territoriales en cada provincia para elaborar un informe oficial sobre el nivel de adhesión. No obstante, adelantaron que los primeros datos muestran diferencias marcadas entre los distritos.

Según esa evaluación preliminar, la medida tuvo mayor impacto en la provincia de Buenos Aires, La Pampa y Tierra del Fuego, mientras que en la Ciudad de Buenos Aires y Chaco el funcionamiento de las escuelas fue prácticamente normal. En la Casa Rosada también señalaron que el



Marcha. Sonia Alesso, titular de CTERA, denunció una "grave crisis presupuestaria" y "falta de diálogo" por parte del Gobierno.

alineamiento político de algunos gobiernos provinciales habría influido en el nivel de adhesión.

En ese marco, trascendió que el Gobierno nacional atribuyó al gobernador bonaerense, Axel Kicillof, haber alentado la participación de los docentes mediante una comunicación interna vinculada al reclamo por la reapertura de la paritaria nacional.

Sanciones

Paralelamente, la gestión libertaria analiza eventuales sanciones contra los gremios en caso de comprobarse el incumplimiento de la prestación mínima del servicio educativo, fijada en el 75% por la Ley de Modernización Laboral, que declaró a la educación como servicio esencial. Entre las medidas en estudio figuran multas económicas e, incluso, la posible quita de la personería gremial.

El secretario de Trabajo, Julio Cordero, recordó que se trata de la primera huelga nacional docente realizada bajo la nueva normativa y explicó que, si se verifica un incumplimiento, se iniciará el procedimiento correspondiente para determinar responsabilidades. No obstante, aclaró que las eventuales sanciones apuntarían a las organizaciones sindicales y no a los trabajadores.

En la vereda opuesta, CTERA calificó la jornada como un éxito y aseguró que el paro registró un "altísimo acatamiento" en todo el país. El gremio destacó además la movilización realizada frente al Ministerio de Economía junto con CONADU, CONADU Histórica y ATE, encabezada por la secretaria general Sonia Alesso, el secretario adjunto Roberto Baradel y el titular de la CTA de los Trabajadores, Hugo Yasky.

POR GANANCIAS

La recaudación de julio aumentó más que la inflación

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) dio a conocer los datos correspondientes a la recaudación tributaria de julio de 2026. Los ingresos fiscales totalizaron \$ 22,97 billones, lo que representó un incremento nominal del 35,1% interanual y una ligera suba real del 1,2% corregida por inflación.

El repunte de julio marcó una recuperación respecto del terreno cedido en junio, sostenido fundamentalmente por el calendario de vencimientos y prórrogas en tributos sobre los ingresos.

Entre las claves del desempeño tributario en el mes, figura el Impuesto a las Ganancias, que registró un crecimiento en términos reales estimado en 23,4% interanual.

Este comportamiento estuvo traccionado por la reprogramación a julio del pago del saldo de las declaraciones juradas de personas humanas del período fiscal 2025 (que el año anterior había operado en junio), sumado al ingreso de anticipos de personas jurídicas.

También fue factor el consumo, ya que el IVA (Impuesto al Valor Agregado) dio señales de estabilización en el consumo masivo y comercial, frenando el ritmo de caída de los meses previos.

Igualmente, el comercio exterior (El frente más castigado), ya que los ingresos vinculados a este sector mostraron las mayores contracciones reales.

Los Derechos de Importación cayeron un 26,8% real, impactados por una menor actividad de importación y un día hábil menos en el mes.

SUBIERON LOS BONOS SOBERANOS

El riesgo país cayó a 411 puntos básicos

El Riesgo País, indicador elaborado por JP Morgan, cayó ayer luego de tres semanas, y cerró en los 411 puntos básicos. Lo propio sucedió gracias al alza del 1,1% de los bonos soberanos en dólares, que lo acompañaron. Asimismo, en el mercado se mantiene una moderación debido al escenario político, marcado por el contexto electoral.

Los bonos soberanos abrieron la semana de manera positiva y, en su mayoría, ganaron con registros de hasta el 1,1%, en la misma jornada.

En el inicio del mes y de la semana, entre los principales títulos en moneda extranjera que mejor respondieron se encontraron el Global 2038, seguido del Global 2035, que mostró una mejora en el orden del 0,8%. Por el contrario, el Bonar 2029 y el Global 2029 tuvieron retrocesos y cayeron 0,1%. Tras el comportamiento volátil que tuvo el riesgo país durante el mes de julio para los activos de la Argentina, ayer el riesgo país volvió a retroceder. En julio, el indicador acumuló una suba del 2%.

MILEI CELEBRÓ EN REDES SOCIALES

La morosidad crediticia interrumpió su racha alcista tras 19 meses

La morosidad crediticia retrocedió del 7,7% registrado en mayo al 7,6% en junio, interrumpió su racha alcista tras 19 meses y el presidente Javier Milei respaldó la estadística en sus redes sociales.

Se trata de un informe difundido por la consultora 1816 que realiza mensualmente sobre la base de datos de la Central de Deudores del Banco Central (CENDEU).

La irregularidad en los préstamos destinados a los hogares mostró una leve mejora al bajar

del 12,8% en mayo al 12,7% en junio, mientras que la mora en las empresas se mantuvo estable y sin variaciones en torno al 3,5%.

En el caso de los privados, el endeudamiento acumulaba una tendencia alcista ininterrumpida desde octubre de 2024 (momento en que la mora total se ubicaba en 1,5%, la de familias en 2,5% y la de empresas en 0,7%).

Milei celebró el dato como una señal positiva para el sistema financiero y la capacidad de pago del sector privado.

DEUDA DE FAMILIAS

Milei: "No somos Suiza, pero estamos mucho mejor"



El presidente Javier Milei.

El presidente Javier Milei relativizó la situación de los argentinos que no llegan a fin de mes y sostuvo que, si bien persisten dificultades económicas, el escenario es "mucho mejor" que el que encontró al asumir su gestión.

"No somos Suiza, pero estamos mucho mejor. Si hoy hay gente que no llega a fin de mes, pero es mucho menos que lo que había cuando iniciamos y había un país al borde del colapso", afirmó el mandatario en declaraciones a Radio Mitre.

Acerca de las familias que tomaron préstamos para cancelar otras deudas y que ahora enfrentan dificultades para cumplir con los pagos, Milei consideró que se trata de una cuestión entre particulares. "Es una transacción entre privados, lo tienen que arreglar entre privados", respondió.

Los dichos del Presidente derivan del rebote de una entrevista que dio el domingo al periodista Luis Majul, por el canal La Nación +. En ese envío, Milei se manifestó en el mismo sentido y con mayor dureza: "La pregunta es: ¿les pusieron una pistola en la cabeza para hacerlo? No. Entonces, decir que lo tiene que arreglar el Estado es pasarles la cuenta a todos los demás: eso me parece que no está bien".

SI VUELVE AL PODER

Quintela advirtió que el peronismo "revisará todo"

En medio de la discusión legislativa para flexibilizar los límites a la compra de campos por parte de extranjeros, el gobernador de La Rioja, Ricardo Quintela, lanzó una tajante advertencia dirigida al sector empresarial y a los mercados financieros respecto del rumbo que tomaría un eventual gobierno del Partido Justicialista tras las elecciones presidenciales de 2027. "Hay que avisarles a los inversores: el peronismo va a revisar absolutamente todo. Lo que sea necesario nacionalizar, lo vamos a nacionalizar. Lo que sea necesario expropiar, vamos a expropiar. Vamos a recuperar", afirmó Quintela.

Debate en el Senado

Ley de tierras: el Gobierno cede para sumar votos

La Casa Rosada introdujo nuevas modificaciones al proyecto intentar conseguir la media sanción en la Cámara alta. Entre los cambios, propuso elevar al 25% el límite de tierras rurales en manos extranjeras.

En un nuevo intento por reunir los votos necesarios para aprobar la denominada Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada, el Gobierno nacional volvió a modificar el proyecto de reforma de la Ley de Tierras y ofreció nuevas concesiones a los bloques dialoguistas de cara a la sesión prevista para este jueves en el Senado.

La principal novedad es que el oficialismo dejó de lado su propuesta inicial de eliminar por completo los límites a la compra de tierras rurales por parte de extranjeros. En su lugar, aceptó fijar un nuevo tope del 25% para

la extranjerización de tierras, por encima del 15% que establece la legislación vigente desde 2011.

Además, el nuevo borrador incorpora un mecanismo de doble autorización para este tipo de operaciones: tanto el Estado nacional como la provincia donde se ubique el inmueble deberán prestar conformidad para concretar la venta.

Las modificaciones fueron impulsadas por la presidenta del bloque de senadores de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, quien recibió autorización de la Casa Rosada para negociar cambios con gobernadores y legisladores aliados. La dirigente brindará este martes una conferencia de prensa en la que presentará oficialmente el texto que será llevado al recinto.

La sesión del jueves retomará el cuarto intermedio dispuesto el 16 de julio, cuando el oficialismo decidió suspender el tratamiento al no contar con los votos suficientes para avanzar con la iniciativa. Será el quinto intento del Gobierno por aprobar las modificaciones

El MDF y el PJ bonaerense marchan el jueves

El ministro de Gobierno de la provincia, Carlos Bianco, confirmó que el jueves 6 el Movimiento Derecho al Futuro (MDF) que lidera el gobernador Axel Kicillof y el PJ bonaerense estarán presentes en la movilización contra la votación en el Congreso nacional de la llamada "Ley de Inviolabilidad de la Propiedad Privada". En el marco de la conferencia de prensa de los lunes en la Gobernación provincial, Bianco expresó que esta ley que impulsa el Gobierno nacional "intenta llevar adelante un proceso sistemático de extranjerización de nuestras tierras: va contra la soberanía nacional y la defensa de los recursos naturales". - DIB -

SEGÚN EL ANÁLISIS DE JORGE GIACOBBE

Kicillof mide más que Cristina Kirchner en todas las provincias del país

A un año de la elección presidencial, Jorge Giacobbe, prestigioso analista del panorama político nacional, señaló que el electorado sensible a figuras como Cristina Kirchner o Axel Kicillof representa hoy un piso del 35%, al que se suma un 10% de votantes "antimileistas".

En una charla con periodistas cordobeses de La Voz En Vivo, Giacobbe destacó que existe un fenómeno de agotamiento respecto al liderazgo de la expresidenta,

incluso entre sus propios seguidores. "A Cristina la quieren y la aman, pero saben perfectamente que no es el liderazgo que necesitan a futuro".

Giacobbe destacó que existe un fenómeno de agotamiento respecto al liderazgo de la expresidenta, incluso entre sus propios seguidores. "A Cristina la quieren y la aman, pero saben perfectamente que no es el liderazgo que necesitan a futuro", señaló el analista. - DIB -



Negociación. Las modificaciones fueron impulsadas por la presidenta del bloque de senadores de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich.

a la Ley de Tierras, junto con cambios en las leyes de Expropiaciones y de Manejo del Fuego.

El escenario parlamentario continúa siendo ajustado. La Libertad Avanza parte de una base de 21 senadores propios, a los que se sumarían los tres representantes del PRO. Sin embargo, todavía necesita reunir apoyos entre sectores de la UCR y otros bloques provinciales para alcanzar los 37 votos requeridos.

Entre los radicales persisten dudas, aunque algunos legisladores aguardan conocer el alcance definitivo de las modificaciones antes de definir su postura. También existen fuertes presiones sobre representantes de fuerzas provinciales, especialmente de Misiones, para rechazar la iniciativa.

Abdala a cargo

Otro factor que favorece al ofi-

cialismo es que, debido al viaje del presidente Javier Milei a Ecuador y Colombia, la vicepresidenta Victoria Villarruel quedará a cargo del Poder Ejecutivo y no presidirá la sesión. En su lugar lo hará el presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala, quien, en caso de un eventual empate, tendría el voto de desempate en línea con la posición del Gobierno.

Además del nuevo límite del 25%, el proyecto mantiene otras modificaciones negociadas durante las últimas semanas. Las provincias conservarán la facultad de autorizar o rechazar operaciones sobre tierras rurales y podrán establecer límites propios a la participación extranjera. También se prohíbe la compra de tierras por parte de Estados extranjeros y se endurecen los controles para las empresas con participación estatal de otros países.

FRENTE A "EL NIÑO"

Karina Milei y gobernadores coordinaron acciones de prevención

La secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, junto al jefe de Gabinete, Diego Santilli, y la ministra de Seguridad Nacional, Alejandra Monteoliva, encabezó en la provincia de Chaco una jornada para coordinar acciones para hacer frente al fenómeno climático El Niño. Las autoridades nacionales estuvieron en la ciudad de Resistencia, donde ayer trabajaron con gobernadores de la región litoraleña y autoridades de la hermana república del Paraguay

en medidas para afrontar el fenómeno climático de El Niño. Asistieron al encuentro los gobernadores del Chaco, Leandro Zdero, y de Corrientes, Juan Pablo Valdés; además del ministro del Interior de la República del Paraguay, Enrique Riera Escudero; el subsecretario de Gestión Institucional de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Eduardo "Lule" Menem; y el secretario de Comunicación y Medios, Fabián Fernández.

En Coronel Dorrego

Detuvieron a un docente acusado por grooming

El sujeto, de 24 años, intercambiaba mensajes de índole sexual con estudiantes de 14 y 15 años a través de una cuenta falsa de Instagram.

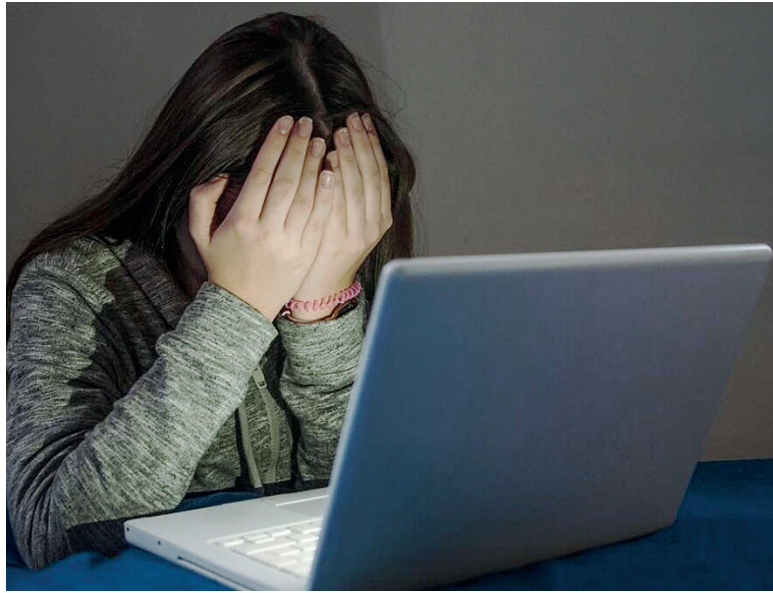
■ Un profesor de 24 años fue detenido por abuso a menores a través de redes sociales, delito conocido como "grooming", con el agravante de que las jóvenes eran alumnas suyas en un colegio de la localidad de Coronel Dorrego.

Se trata de Franco Nahuel Sánchez, quien está acusado por hechos sucedidos en el año 2023. Sánchez usaba un perfil falso de Instagram a través del cual sumaba a sus alumnas, sin revelar su verdadera identidad.

Según precio La Brújula 24, entre julio y septiembre de 2023 el docente contactó a una alumna de 14 años a través de una cuenta de Instagram creada con el nombre "Ezequiel Hernandez".

Bajo ese seudónimo, Sánchez mantuvo conversaciones con la menor en las que intentó generar un vínculo más estrecho, con mensajes de contenido sexual, en los que le propuso un encuentro presencial y le solicitó imágenes de sus partes íntimas.

El 4 de septiembre de 2023, según la causa, el imputado logró que la adolescente de 14 años y otra de 15 años le enviaran fotografías de su cuerpo, de índole sexual. A cambio, les entregó dinero: se registraron extracciones por cajero de \$500 y \$10.000 desde



Acusación. Al profesor le imputan hechos sucedidos en el año 2023.

una cuenta bancaria a su nombre, autorizadas para ser retiradas por una tercera persona.

En tanto, las víctimas reconocieron ante la Fiscalía haber generado y remitido ese material al sujeto con el que chateaban. En un primer momento, por vergüenza, habían referido a las autoridades escolares que se trataba de imágenes bajadas de internet, pero luego precisaron que correspondían a sus propios cuerpos.

Desde el WiFi de la escuela

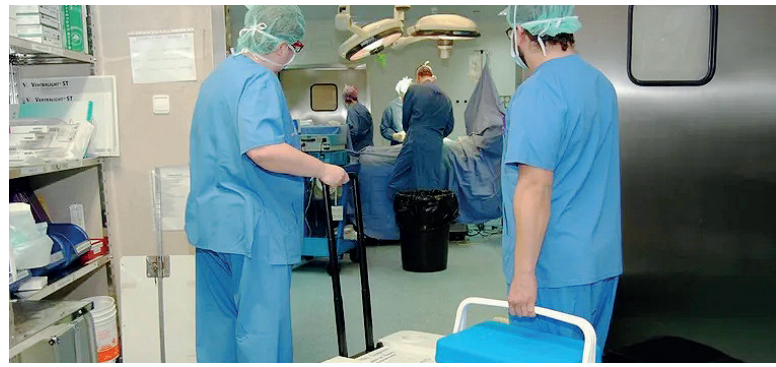
La investigación también determinó que el perfil de Instagram utilizado para los contactos fue creado mediante la red WiFi del colegio donde Sánchez daba clases. Aunque gran parte de los

diálogos fueron eliminados, las capturas de pantalla aportadas al momento de la denuncia y las declaraciones de las menores permitieron reconstruir el tipo de intercambios, de clara connotación sexual.

Los delitos

El fiscal a cargo calificó los hechos como contacto por medios electrónicos con una menor de edad con el fin de cometer un delito contra la integridad sexual, "grooming", previsto en el artículo 131 del Código Penal, y como producción de representaciones de las partes genitales de menores de 18 años con fines predominantemente sexuales, tipificado en el artículo 128, primer párrafo, del mismo código. - **DIB** -

El INCUCAI aprobó un nuevo protocolo



Objetivo. Se busca reducir el deterioro de los tejidos para aumentar las posibilidades de que puedan ser trasplantados con éxito.

Se reglamentó la aplicación de la Perfusión Regional Normotérmica en procesos de donación en asistolia controlada. La técnica permite preservar los órganos mediante el restablecimiento controlado del flujo sanguíneo.

sanguíneo una vez constatado el fallecimiento del donante, lo que permite oxigenar y preservar los órganos a temperatura corporal normal. Así, se reduce el deterioro de los tejidos y aumentan las posibilidades de que puedan ser trasplantados con éxito.

El protocolo fija un marco de actuación común para todo el país y define los criterios de selección de donantes y receptores, las condiciones técnicas para aplicar la perfusión, las responsabilidades de los equipos médicos y los procedimientos destinados a garantizar la seguridad, la trazabilidad y la calidad durante todo el proceso. Además, establece los requisitos de capacitación y organización.

Para elaborar la normativa se conformó una comisión asesora integrada por especialistas de distintas regiones del país y profesionales de equipos de procuración y trasplante. El documento también contó con el asesoramiento y la aprobación de la Comisión Federal de Trasplantes (COFETRA), integrada por representantes de los organismos provinciales de procuración bajo la coordinación del INCUCAI.

■ El Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) aprobó el protocolo para la aplicación de la técnica de Perfusión Regional Normotérmica (PRN), una herramienta que busca aumentar la disponibilidad de órganos aptos para trasplantes mediante una mejor preservación de los tejidos luego del fallecimiento del donante.

La medida fue oficializada ayer a través de la Resolución N° 275/2026, publicada en el Boletín Oficial, y establece las normas para la aplicación de la Perfusión Regional Normotérmica abdominal, torácica y toracoabdominal en los procesos de procuración de órganos provenientes de donantes en asistolia controlada.

La técnica consiste en restablecer de manera controlada el flujo

CINCO OPERATIVOS

Caza furtiva en Chascomús: secuestro de animales, armas y vehículos

En la última semana de julio, el Comando de Prevención Rural Chascomús llevó a cabo operativos para prevenir la caza furtiva, resguardar la fauna autóctona y reforzar la presencia institucional en el ámbito rural. Como resultado se secuestraron armas, liebres, un peludo, perros galgos y equipos de comunicación.

En total se realizaron cuatro intervenciones vinculadas a la caza ilegal, con un saldo de diez personas fueron identificadas y sancionadas. Los infractores, oriundos de Chascomús, La Plata y Lezama, fueron sorprendidos practicando caza con 21

perros de tipo galgo. En el lugar, las autoridades secuestraron doce ejemplares de fauna silvestre -once liebres y un peludo-, equipos de comunicación portátiles (handys), un vehículo y otros elementos relacionados con las faltas cometidas, detalló El Cronista de Chascomús. Las actuaciones se enmarcaron en la Ley Provincial N° 10.081 (Código Rural) y la Ordenanza Municipal N° 5519/20, con intervención del Ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense y del Juzgado de Faltas de Chascomús, según correspondió en cada caso. - **DIB** -

Una ciclista será indemnizada tras caer por una tapa de desagüe

La Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata confirmó la condena contra la Municipalidad por el accidente que sufrió una mujer en 2005. Recibirá \$11,8 millones más intereses.

■ La Cámara Segunda de Apelación en lo Civil y Comercial de La Plata confirmó que la Municipalidad deberá indemnizar con \$11,8 millones, más intereses, a una mujer que sufrió graves lesiones al caer de su bicicleta por una tapa de desagüe desplazada. El accidente ocurrió hace más de 20 años y el fallo puso fin a un extenso recla-

mo judicial.

El hecho ocurrió el 18 de marzo de 2005, cuando Andrea circulaba en bicicleta por la esquina de las calles 78 y 115. Según quedó acreditado durante el proceso, la rueda delantera quedó atrapada en una boca de tormenta cuya tapa estaba fuera de lugar, lo que provocó que saliera despedida hacia el asfalto.

La mujer fue asistida en el lugar y trasladada en ambulancia al Hospital San Martín con múltiples traumatismos. El acta policial también dejó constancia de los daños sufridos por la bicicleta, un elemento que resultó clave para reconstruir la mecánica del accidente.

Tras recuperarse, inició una demanda contra la Municipalidad de La Plata y Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA). En primera instancia, la Justicia condenó únicamente al Municipio al considerar que el accidente fue consecuencia del mal estado de la vía pública.

La comuna apeló el fallo y argumentó que no existían pruebas suficientes sobre el estado de la calzada al momento del hecho. Sin embargo, la Cámara rechazó esos planteos al valorar la pericia técnica, el croquis policial y la documentación médica, que permitieron acreditar el desperfecto y su relación directa con la caída.

POR HABER ESTUDIADO

Evalúan reducirle la pena al asesino de Érica Soriano



Daniel Lagostena fue condenado a 22 años de cárcel.

A Daniel Lagostena, condenado a 22 años de prisión por el homicidio de Erica Soriano, le concedieron una reducción de un año y tres meses en su pena bajo la figura del estímulo educativo. El juez de Ejecución Juan Ignacio Sorrentino le otorgó el beneficio al culpable y la familia de la víctima apeló el fallo ante la Cámara en lo Penal del Departamento Judicial de Lomas de Zamora.

La Sala III de esa instancia deberá resolver en los próximos días si revoca o ratifica la decisión del magistrado respecto de la situación de Lagostena, que cumple su pena en la Unidad Penitenciaria N.º1 de Olmos, en el pabellón 4 del Servicio Penitenciario Bonaerense.

La Cámara de Casación Penal bonaerense calculó que su sentencia vence el 1 de octubre de 2037, por lo que deberá permanecer en prisión al menos 11 años más.

En el caso de concretarse la disminución de la pena por el estímulo educativo, el responsable recibirá la libertad asistida el 1 de septiembre de 2028.

El asesino realizó diversos estudios en la cárcel, tales como: Tecnicatura Superior en Industria Textil e indumentaria en el Instituto de Formación Docente y Técnica 136; Profesorado de Sociología en la Universidad de La Plata; Licenciatura en Sociología en la Universidad Nacional de La Plata.

Avanza la investigación en Mar del Plata

Crimen de Johana Mailén: los dos acusados se negaron a declarar

Agustín Nicolás Díaz Bartolomé y José Luis Aquino fueron indagados por el fiscal Carlos Russo, pero optaron por guardar silencio.

Los dos hombres detenidos por el femicidio de Johana Mailén Antonich se negaron ayer a declarar ante la Justicia y continuarán detenidos mientras avanza la investigación por el crimen de la joven de 24 años, cuyo cuerpo fue hallado durante la madrugada del domingo en un complejo de cabañas de Punta Canteras, en Mar del Plata.

Los imputados, Agustín Nicolás Díaz Bartolomé, de 26 años, y José Luis Aquino, de 27, fueron trasladados a los Tribunales marplatenses para prestar declaración indagatoria ante el fiscal Carlos Russo. Ambos escucharon la imputación por el delito de femicidio, pero decidieron hacer uso de su derecho constitucional a no declarar, por lo que la audiencia concluyó sin que respondieran preguntas de la fiscalía.

Tras la indagatoria, los acusados regresaron a la Unidad Penal de Batán, donde permanecerán

alojados mientras continúan las medidas de prueba ordenadas por el Ministerio Público Fiscal.

En paralelo, la Justicia dispuso el secreto de sumario por 48 horas para preservar el desarrollo de la investigación, que busca esclarecer cómo ocurrió el crimen y cuál fue la participación de cada uno de los detenidos.

Qué reveló la autopsia

Los primeros resultados de la autopsia establecieron que Antonich murió como consecuencia de una puñalada en la región cervical. La lesión comprometió la tráquea, provocó un shock hipovolémico y finalmente un paro cardíaco.

El examen forense descartó, en principio, lesiones de índole sexual en la zona genital. Sin embargo, el fiscal Russo mantiene abierta la hipótesis de una posible agresión sexual o de un intento de abuso, una línea investigativa que dependerá de los resultados de nuevas pericias y del análisis integral de la evidencia recolectada.

Falsa entrevista laboral

Uno de los principales ejes de la investigación apunta a reconstruir



Investigación. Se ordenaron una serie de medidas en la instrucción.

las horas previas al crimen.

Según pudo establecer la fiscalía, Johana Antonich había sido convocada a una supuesta entrevista laboral que fue coordinada a través de redes sociales. La joven llegó hasta el complejo de cabañas de Punta Canteras en un remis conducido por una persona conocida de la víctima.

El remisero declaró que per-

maneció algunos minutos en el lugar esperando que finalizara el encuentro, pero al creer que la joven había conseguido el trabajo decidió retirarse. Horas más tarde regresó para buscarla, aunque ya no pudo encontrarla.

Su desaparición motivó la desesperada búsqueda de familiares y allegados, quienes durante la madrugada del domingo llegaron al predio junto a efectivos policiales.

Las pruebas

La fiscalía trabaja ahora en la reconstrucción de los movimientos de la víctima y de los imputados.

Entre las medidas ordenadas se encuentra el análisis de las cámaras de seguridad del complejo de cabañas y de distintos sectores de Punta Canteras, con el objetivo de establecer la secuencia de los hechos.

“El trabajo era raro pero necesitaba la plata”

Mientras familiares y amigos despedían los restos de Johana, su hermano Walter volvió a reclamar justicia y cuestionó el accionar policial durante las horas posteriores a la desaparición. “Estamos shockeados, no podemos entenderlo”, expresó al recordar que Mailén buscaba trabajo para

mantener a sus dos hijas. En ese contexto, reveló que horas antes del crimen la joven había intercambiado mensajes con una amiga y le confesó que la propuesta laboral le generaba desconfianza. “El trabajo era raro, pero necesitaba la plata”, aseguró que escribió la víctima.

Detienen a un expenitenciario por un femicidio en Pilar

Milagros Cabrera, de 30 años, había sido denunciada como desaparecida y fue encontrada sin vida en un descampado en la localidad de Villa Rosa.

Un ex oficial del Servicio Penitenciario Bonaerense, de 36 años, fue detenido en las últimas horas acusado de estar vinculado al femicidio de Milagros Cabrera, de 30 años, cuyo cuerpo fue encontrado el domingo en un descampado ubicado en inmediaciones de la Ruta Provincial 25 y la calle Rawson, en la localidad pilarense de Villa Rosa.

Tal como informó el diario Resumen, la resolución del caso

avanzó rápidamente a partir del análisis de cámaras municipales y privadas y del relevamiento de las prendas que llevaba el sospechoso, quien además, presentaba rasguños en el cuerpo.

La investigación dio un giro a partir del trabajo conjunto de detectives de la SubDDI Pilar, efectivos de la Estación de Policía Departamental de Seguridad Pilar y el Grupo Táctico Operativo de la Comisaría Pilar Sexta de Villa Rosa.

Efectivos de la DDI San Isidro concurren hasta el lugar y entrevistaron al teniente de Policía Diego Fernando Vizgarra, quien afirmó que la joven -su expareja- había sido vista por última vez el

viernes 31 de julio, motivo por el que radicó la denuncia por “averiguación de paradero”.

El análisis minucioso de las imágenes tomadas por cámaras municipales y privadas de la zona permitieron reconstruir el recorrido que habría realizado el presunto autor del crimen.

Las imágenes permitieron seguir el desplazamiento del sospechoso hasta su ingreso a una vivienda ubicada en Carlos Saavedra Lamas al 1300, en Villa Rosa. Con esos elementos, los investigadores se comunicaron con el fiscal Andrés Quintana, quien dispuso un allanamiento de urgencia en el domicilio.

Las autoridades aprehendieron

a Luis César Navarro, un ex guardia del Servicio Penitenciario Bonaerense que presentaba rasguños en el cuello y la nuca compatibles con lesiones defensivas de la damnificada, mientras que se incautaron 50 pesos uruguayos, una gorra, un calzado, prendas de vestir y un celular con funda transparente.

Los investigadores corroboraron que Navarro denunció el robo de un teléfono con características similares al dispositivo secuestrado.

Durante el procedimiento se secuestraron distintas prendas que ahora forman parte de la evidencia: una campera deportiva negra con franjas blancas en las mangas, un pantalón deportivo



El acusado. Luis César Navarro, de 36 años.

negro con el escudo de River Plate, zapatillas negras, una camiseta blanca del mismo club con una franja roja transversal, un boxer y una gorra. - DIB -

Amenazó con mantener el bloqueo naval hasta lograr un acuerdo

Trump acusó a Irán de actuar con “hipocresía”

El presidente estadounidense cuestionó la negativa iraní a reconocer negociaciones de paz. Desde Teherán rechazaron que existan conversaciones con Washington.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a elevar ayer la tensión con Irán al acusar al régimen de Teherán de actuar con una actitud “hipócrita” por negar públicamente la existencia de negociaciones con Washington. Además, advirtió que mantendrá el bloqueo naval sobre las costas iraníes hasta que se alcance un acuerdo o una “rendición total”.

A través de una publicación en su red social Truth Social, el mandatario republicano sostuvo

que la dirigencia iraní solicita reuniones y acepta abrir canales de diálogo, pero luego rechaza reconocer esos contactos ante la opinión pública.

“¡La actitud del liderazgo iraní es increíblemente hipócrita! Piden una reunión, algunos dirían que ‘suplican’, comienzan las conversaciones y se programan otras para el futuro inmediato; sin embargo, declaran abiertamente y con orgullo que no están negociando nada”, escribió Trump.

El mandatario también desafió las declaraciones iraníes sobre el control del estrecho de Ormuz, un paso marítimo clave para el comercio energético mundial. Según afirmó, esa vía estratégica se encuentra “bajo el control absoluto de la Marina de Estados Unidos” y aseguró que “nada llega a Irán” sin autorización de Washington.



Mensaje. Trump sostuvo que la dirigencia iraní acepta abrir canales de diálogo, pero luego rechaza reconocer esos contactos.

Advertencia

En ese contexto, lanzó una nueva advertencia: “Nada pasará a menos que se alcance un acuerdo o se produzca una rendición total”. Además, reiteró uno de los principales objetivos de su política exterior al afirmar que “Irán jamás tendrá un arma nuclear”.

Las declaraciones se produjeron un día después de que Trump anunciara que Washington y Teherán retomarían ayer las negociaciones de paz, interrumpidas por la escalada militar que ya lleva cinco meses sin perspectivas claras de resolución.

El presidente estadounidense aseguró además que Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Catar le solicitaron suspender nuevas incursiones militares para facilitar un eventual acuerdo. Incluso afirmó que fue el propio gobierno iraní el que pidió cancelar una ofensiva que describió como “la más grande desde la Segunda Guerra Mundial”.

Sin embargo, desde Teherán desmintieron categóricamente esa versión. El portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Ismail Bagaei, sostuvo que la República Islámica no mantiene actualmente negociaciones con Estados Unidos y aclaró que cualquier decisión sobre un eventual diálogo dependerá de la evolución de los acontecimientos.

El funcionario precisó que Irán solo mantiene conversaciones con Omán, enfocadas en garantizar la seguridad de la navegación en el estrecho de Ormuz, una ruta por la que antes del conflicto circulaba cerca del 20% del petróleo comercializado en el mundo.

EL 12 DE SEPTIEMBRE

La NASA lanzará una nueva tripulación a la Estación Espacial Internacional

La NASA anunció ayer que espera que la Crew-13, la misión de rotación de personal a la Estación Espacial Internacional (EEI) en colaboración con SpaceX, despegue no antes del 12 de septiembre, y en ella probarán una nueva generación de trajes de vuelo.

Los astronautas Jessica Watkins y Luke Delaney, de la NASA, Josh Kutryk, de la Agencia Espacial Canadiense (CSA) y Sergey Teteriatnikov, de la rusa Roscosmos, serán los tripulantes de la cápsula Dragon que viajará el próximo mes al laboratorio orbital.

Salvo en el caso de Watkins, quien fue parte de la Crew-4 en 2022, será el primer viaje a la estación para el resto de astronautas. Una de las principales novedades de la misión será el uso de trajes de vuelo de tercera generación, que están diseñados para adaptarse al crecimiento de la columna vertebral en órbita, según explicó este lunes en una rueda de prensa la directora de los programas Dragon y Ciencia de la NASA, Juliana Scheiman.

CRISIS MIGRATORIA

Ceuta: la UE pide un refuerzo de los controles fronterizos



Von der Leyen respaldó a España.

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, respaldó ayer la actuación de España frente a la crisis migratoria registrada en Ceuta y reclamó reforzar los controles en las fronteras exteriores de la Unión Europea, incluso mediante barreras físicas en los puntos considerados más críticos.

En una carta enviada al presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, la titular del Ejecutivo comunitario elogió la “rápida gestión” de las autoridades españolas y marroquíes para devolver a los migrantes que ingresaron de manera ilegal al enclave español desde Marruecos.

“Quiero elogiar la rápida gestión de las devoluciones de las personas que entraron ilegalmente en Ceuta desde Marruecos. Tanto las autoridades españolas como las marroquíes han gestionado esta situación de forma eficiente”, señaló Von der Leyen.

La presidenta de la Comisión también reafirmó el respaldo de la Unión Europea a España en la lucha contra la inmigración ilegal y sostuvo que aún queda trabajo por delante para fortalecer la protección de las fronteras comunitarias.

Balance

Mientras tanto, Marruecos difundió el primer balance oficial de la crisis y confirmó que unas 40.000 personas cruzaron el viernes hacia Ceuta. Según el Ministerio del Interior marroquí, 11 personas murieron durante el intento: diez se ahogaron y otra falleció tras caer desde una zona rocosa cercana a la frontera.

España, por su parte, informó que más de 60.000 migrantes llegaron a Ceuta en los últimos días y reportó al menos 72 fallecidos durante la crisis, mientras la gran mayoría de los ingresantes fue retornada a territorio marroquí.

El Pentágono busca ideas “creativas y poco convencionales”

El Departamento de Guerra de Estados Unidos pidió ideas “creativas y poco convencionales” para luchar contra Irán, informó ayer la cadena CNN. “Buscamos formas nuevas, creativas y poco convencionales de presionar y castigar a Irán”, manifestó un alto mando del Comando Central estadounidense (Centcom) a un grupo de analistas militares, de acuerdo con fuentes citadas por el medio. Una de las fuentes afirmó que el Centcom evalúa todas las posibilidades y reconoce la necesidad

de replantear la estrategia en el conflicto, que ya dura cinco meses sin visos claros de un acuerdo de paz. La solicitud del Centcom fue enviada antes de la más reciente amenaza del presidente estadounidense sobre nuevos ataques contra Irán, que finalmente canceló después de que Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Qatar le pidieron suspender las incursiones ante la posibilidad de llegar a un pacto con los iraníes, según indicó el propio Trump.

FALLA GENERALIZADA EN EL SISTEMA ELÉCTRICO

Cuba sufrió un nuevo apagón masivo

Un nuevo apagón se registró en Cuba tras una falla generalizada del servicio eléctrico que interrumpió el suministro en la capital, La Habana, y en la totalidad de las provincias del territorio insular, lo que obligó a la puesta en marcha de los mecanismos de contingencia para intentar restablecer el servicio de manera paulatina.

Según informaron las dependencias oficiales de la estatal

Unión Eléctrica de Cuba (UNE) y el Ministerio de Energía y Minas, el corte de luz tomó por sorpresa a miles de ciudadanos que permanecían en los espacios públicos de la capital para afrontar las elevadas temperaturas.

Hasta el momento, las autoridades del sector no precisaron el motivo técnico que desencadenó el apagón ni determinaron plazos específicos para la normalización del servicio eléctrico para la isla.

2-1 EN JUNÍN

Sarmiento sorprendió a la Lepra mendocina



Mavilla marcó el segundo.

Sarmiento de Junín derrotó a Independiente Rivadavia por 2-1 en el estadio Eva Perón, por la tercera fecha de la Zona B del Torneo Clausura de la Liga Profesional, y dejó atrás el mal comienzo tras dos derrotas consecutivas.

El Verde golpeó primero a los 12 minutos, cuando Mauricio Martínez ejecutó un tiro libre rasante que se metió contra el palo izquierdo de Nicolás Bolcato. El arquero visitante quedó tapado por la barrera y no pudo reaccionar.

La Lepra mendocina llegó al empate a los 31 minutos. Luego de una revisión del VAR, Pablo Echarri sancionó penal por una mano de Santiago Salle. Matías Fernández remató, Thyago Ayala dio rebote y el delantero chileno aprovechó para marcar el 1-1.

Sin embargo, la igualdad duró poco. A los 37 minutos, Julián Mavilla protagonizó una gran acción individual: peleó la pelota hasta el final y definió con precisión para devolverle la ventaja al equipo local.

En el complemento, Independiente Rivadavia buscó la igualdad, pero no encontró claridad en ataque.

Con el triunfo, el equipo de Sava cortó la racha negativa y volvió a hacerse fuerte en Junín. La Lepra, en tanto, sufrió su primera derrota del semestre.

Torneo Clausura de la Liga Profesional

Vélez festejó ante el Rojo en un duelo vibrante

Fue victoria por 1-0 en Liniers, por la tercera fecha de la Zona A, con un tanto de Aguirre.

■ Vélez Sarsfield superó a Independiente de Avellaneda por 1-0 en el estadio José Amalfitani, por la tercera fecha de la Zona A del Torneo Clausura de la Liga Profesional. El único gol del encuentro lo convirtió Thiago Aguirre, quien tuvo su estreno en las redes en Primera División.

El comienzo mostró a Independiente decidido a imponer condiciones, con Santiago Montiel como una de sus principales armas ofensivas y las proyecciones de Facundo Zabala por la izquierda. Con el correr de los minutos, Vélez equilibró el trámite y comenzó a encontrar espacios, especialmente con Lucas Robertone como uno de sus jugadores más peligrosos.

El Fortín tuvo las situaciones más claras en la primera mitad. Elías Gómez llegó hasta el fondo y asistió a Diego Valdés, cuyo remate se desvió en Kevin Lomónaco cuando llevaba peligro. Más tarde, el chileno volvió a aparecer tras un centro atrás, aunque no pudo definir con precisión. Independiente respondió con una llegada de Montiel que obligó a Tomás Marchiori a intervenir.

El partido ganó intensidad, aunque careció de precisión. Las imprecisiones y las fricciones marcaron un primer tiempo en el que ambos equipos tuvieron dificultades para asociarse. Manuel Lanzini fue uno de los más activos en Vélez y aprovechó los espacios del sector derecho de la defensa rival, donde Leo Godoy



Amor. Aguirre besa el escudo tras debutar en la red.

sufrió una lesión y debió salir antes de la media hora.

En el inicio del complemento, Valdés tuvo una chance clara para abrir el marcador, pero su definición ante la salida del arquero fue débil y permitió el despeje. Guillermo Barros Schelotto movió el banco antes de los 15 minutos: Lanzini dejó la cancha junto a Godoy y les dio lugar a Simón Escobar y Thiago Aguirre, dos juveniles de 17 años.

Apuesta juvenil

La apuesta terminó dando resultado. Independiente empezó a sentirse más cómodo, aunque sin generar demasiado peligro, y Vélez encontró la diferencia a través de los juveniles. A los 25 minutos, Joa-

quín García armó una gran jugada por derecha, llegó hasta el fondo y envió un centro preciso para Aguirre, quien apareció sin marca y cabeceó para el 1-0. Fue su segundo partido en Primera y su primer gol con la camiseta del Fortín.

Después del gol, el encuentro se volvió desprolijo. El Rojo fue en busca del empate y Vélez intentó sostener la ventaja con un equipo joven. Las ocasiones aparecieron para ambos, pero el marcador no se modificó.

Con el triunfo, Vélez sumó tres puntos importantes en Liniers. En la próxima fecha, el Fortín visitará a Boca Juniors el sábado desde las 19.15, mientras que Independiente recibirá a Platense a partir de las 21.30.

Bareiro evitó la cirugía y lleva calma a Boca

El atacante paraguayo no será operado y comenzará a reincorporarse al plantel de manera gradual.

■ Boca Juniors recibió una noticia positiva en las últimas horas: Adam Bareiro no deberá ser intervenido quirúrgicamente y, desde hoy, comenzará a sumarse de manera progresiva a los entrenamientos junto al resto del plantel.

El delantero paraguayo atravesó una lesión lumbar producto de una hernia de disco y fue sometido a un bloqueo para tratar la dolencia. La evolución favorable del atacante generó optimismo dentro del Xeneize, ya que el pro-

cedimiento está dando los resultados esperados.

Su regreso a la competencia dependerá de cómo responda a medida que aumenten las cargas de trabajo. En principio, si mantiene esta evolución, podría atravesar una etapa de reacondicionamiento de aproximadamente tres semanas antes de volver a estar disponible para el entrenador Rodolfo Arruabarrena.

Con este escenario, la dirigencia encabezada por Juan Román Riquelme decidió mantener en pausa la búsqueda de un centrodelantero en el mercado de pases. La posibilidad de incorporar un atacante había surgido ante el temor de que Bareiro necesitara una ope-

4-0 EN VICENTE LÓPEZ

Talleres fue una máquina ante Platense



Rick anotó un doblete.

Talleres de Córdoba goleó a Platense por 4-0 en el estadio Ciudad de Vicente López, por la tercera fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional, y logró un triunfo contundente.

La T abrió el marcador sobre el cierre del primer tiempo. Timoteo Chamorro inició la jugada con un cambio de frente, Alexandro Maidana habilitó a Ronaldo Martínez y el delantero remató ante Juan Pablo Cozzani. El arquero no pudo controlar y Rick Lima Moraes apareció para tomar el rebote y marcar el 1-0.

En el complemento llegó la ráfaga decisiva del conjunto cordobés. A los 23 minutos, Rick condujo una contra y asistió a Valentín Depietri, quien definió por encima de Cozzani para ampliar la diferencia. Cinco minutos más tarde, el brasileño volvió a aparecer con un zurdazo desde el borde del área que se metió en el ángulo para el 3-0.

Platense intentó reaccionar con algunos remates, pero se encontró con una defensa firme y la seguridad de Ezequiel Unsain. Talleres aprovechó los espacios y a los 32 minutos Franco Cristaldo completó una buena acción colectiva para sellar la goleada.



Alivio. El 9 vuelve al grupo.

ración, lo que podía dejarlo fuera de las canchas cerca de tres meses.

Durante las últimas semanas, Boca había realizado consultas por nombres como David Romero, Luciano Gondou y Lucas Passerini, además de recibir ofrecimientos por otros delanteros.

MERCADO DE PASES

Ortega, cada vez más cerca de River

River Plate avanza con optimismo por la incorporación de Francisco Ortega, uno de los nombres apuntados por Eduardo Coudet para reforzar el lateral izquierdo. En Núñez entienden que las negociaciones con Olympiacos atraviesan su etapa más avanzada y confían en poder cerrar la operación en los próximos días.

Luego de varias semanas de conversaciones, las posturas

entre ambas instituciones comenzaron a acercarse. La intención del club griego era obtener una cifra cercana a los 7,5 millones de euros, aunque con el avance de las charlas ese monto se redujo y el acuerdo podría concretarse por una suma de entre cinco y seis millones.

Ortega aparece como una alternativa de jerarquía para una posición que hoy tiene como titular a Marcos Acuña.

Amistosos internacionales

La Selección argentina volvería a jugar en el país en octubre

La AFA prepara tres encuentros para los próximos meses: dos serían en China y el restante en Buenos Aires.

La Selección argentina podría volver a presentarse ante su público en los próximos meses. Luego del subcampeonato obtenido en la Copa del Mundo 2026, la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) trabaja en la organización de una serie de amistosos internacionales para la próxima ventana FIFA, con la intención de que el equipo de Lionel Scaloni vuelva a jugar en el país.

Según trascendió, la dirigencia analiza aprovechar el período comprendido entre el 21 de septiembre y el 6 de octubre, en el que

la FIFA permite disputar hasta cuatro encuentros internacionales. La idea sería organizar tres compromisos: dos en China y uno en Buenos Aires, aunque todavía no fueron confirmados oficialmente ni los rivales ni las fechas.

De concretarse, el encuentro en territorio argentino significará el esperado reencuentro entre la "Scaloneta" y los hinchas luego de la final disputada el pasado 19 de julio en Nueva Jersey, donde el Seleccionado cayó frente a España y se quedó con el subcampeonato del mundo.

Para buena parte del plantel será también el regreso al país tras varias semanas. Muchos futbolistas no volvieron a la Argentina luego de la definición mundialista, ya que emprendieron viaje directamente hacia sus respectivos destinos para reincorporarse a sus



Comunión. La "Scaloneta" y la alegría de todo un pueblo.

clubes o comenzar sus vacaciones.

Entre ellos estuvieron el capitán Lionel Messi y Rodrigo De Paul, quienes viajaron a Miami. También permanecieron en el exterior Enzo Fernández, Julián Álvarez, Lautaro Martínez, Cristian Romero, Nahuel Molina, Gerónimo Rulli, Juan Musso, Nicolás Paz y Giuliano Simeone, entre otros integrantes del plantel.

Recibimiento

El resto de la delegación regresó a Buenos Aires el 20 de julio y recibió un emotivo reconocimiento por parte de miles de hinchas que se acercaron al Aeropuerto Internacional de Ezeiza. Aunque el resultado de la final dejó un sabor amargo, el público volvió a expresar su respaldo a un equipo que, bajo la conduc-

ción de Scaloni, continúa siendo uno de los grandes protagonistas del fútbol internacional.

La llegada del seleccionado estuvo acompañada por la Banda de Granaderos, que interpretó la canción "Muchachos", convertida en un símbolo de la era más exitosa de la historia reciente de la Albiceleste. Sin celebraciones oficiales, el recibimiento reflejó el cariño de los aficionados hacia un plantel que volvió a disputar una final mundialista y que ahora comenzará un nuevo ciclo con la mira puesta en los próximos desafíos internacionales.

Si se confirma el amistoso en Buenos Aires, será la primera oportunidad para que los campeones de América vuelvan a compartir una jornada con el público argentino después de la Copa del Mundo y el inicio del camino hacia el Mundial de 2030.

CHOCAN CON SUDÁFRICA

"Los Pumas" afinan la puesta a punto



Dura prueba para la Selección.

"Los Pumas" ya pusieron en marcha la preparación para el test match frente a Sudáfrica, que se disputará el sábado desde las 16 en el estadio José Amalfitani.

El plantel dirigido por Felipe Contepomi se encuentra concentrado desde el martes pasado en Casa Pumas, donde comenzó con trabajos de fuerza, movilidad y acondicionamiento físico para volver a la competencia internacional.

La intensidad aumentará durante los entrenamientos de hoy y mañana, jornadas en las que el cuerpo técnico llevará adelante prácticas de alta exigencia. Allí, Contepomi evaluará el estado de cada jugador y profundizará el trabajo táctico con vistas al choque ante los "Springboks", vigentes bicampeones del mundo.

El jueves será un día especial en la agenda del Seleccionado argentino: el entrenador anunciará la formación titular para enfrentar a Sudáfrica, mientras que el plantel tendrá jornada libre.

La preparación concluirá el viernes con el tradicional Captain's Run, el último entrenamiento previo al partido. Además, los pateadores y los jugadores que deseen participar se trasladarán al estadio de Vélez para realizar los movimientos finales antes del encuentro.

Crisis institucional en la FIFA

La UEFA elevó la tensión con la FIFA al advertir que analiza iniciar acciones legales contra el organismo presidido por Gianni Infantino tras el fallido proyecto FIFA Forward Enterprise (FFE), una iniciativa que pretendía incorporar inversores privados a cambio de una participación en las futuras ganancias de los Mundiales. El plan buscaba recaudar unos 4.200 millones de dólares y transferir a una nueva estructura el control de los principales ac-

tivos comerciales de la FIFA. Sin embargo, fue retirado luego del fuerte rechazo de las 55 asociaciones miembro de la UEFA, que incluso amenazaron con boicotear las competiciones organizadas por la entidad mientras la propuesta siguiera en pie. Además de reclamar la preservación de toda la documentación vinculada al proyecto, la confederación europea dejó entrever que buscará poner fin al liderazgo de Infantino, quien aspira a un nuevo mandato.

TC: recta final hacia la Copa de Oro

Castellano, Canapino, Fritzler y Urcera ya aseguraron su lugar en el playoff que definirá al campeón del Turismo Carretera.

El Turismo Carretera comenzó a definir a los protagonistas de la Copa de Oro luego de la novena fecha disputada en el circuito San Juan-Villicum. A falta de una carrera para el cierre de la Etapa Regular, Jonatan Castellano, Agustín Canapino, Otto Fritzler y José Manuel Urcera ya aseguraron matemáticamente su clasificación al minitorneo que definirá al campeón de la temporada.

Castellano, líder del campeonato con Dodge, logró sostener la

cima pese a haber largado desde el fondo en el "Desafío de las Estrellas". El piloto de Lobería avanzó numerosos puestos y aprovechó los inconvenientes de sus principales perseguidores para garantizar su lugar en el playoff, aunque todavía busca su primera victoria del año.

Canapino, vencedor en una fecha durante la temporada, escaló posiciones en el campeonato y también selló su clasificación. Además, continúa en la pelea por quedarse con la Etapa Regular, que otorga 15 puntos extra para la Copa de Oro.

Fritzler y Urcera completan el grupo de pilotos ya clasificados, mientras que Juan Pablo Gianini



Cierre. Quedan ocho lugares.

quedó muy cerca de asegurar su ingreso. El piloto de Ford podría beneficiarse con el Artículo 61 del reglamento, que concede una plaza directa al mejor ubicado en el Torneo de Carreras Especiales, disputado este año únicamente en Rafaela y San Juan.

VUELTA CICLISTICA A XIZANG

Sepúlveda se mantiene en el top 10

Eduardo Sepúlveda continúa siendo protagonista en la Vuelta Ciclista a Xizang, en China, al mantenerse entre los diez mejores de la clasificación general tras disputarse la segunda etapa de la competencia, correspondiente al calendario 2.1 de la Unión Ciclista Internacional (UCI). El ciclista chubutense, integrante del equipo Li Ning Star, finalizó en el 41° puesto el tramo de 111,95 kilómetros entre Zala Valley y Gongbu Jiangda. Si bien perdió cuatro posiciones respecto de la jornada inaugural, logró sostenerse en el décimo

lugar de la clasificación general. Sepúlveda, de 35 años y representante en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, acumula un tiempo de 5h 02m 15s y se encuentra a 57 segundos del líder, el nacionalizado italiano Alexander Konychev, del equipo China Anta-Mentech. La segunda etapa quedó en manos del bielorruso Alaksei Shnyrko, mientras que su compatriota Raman Tsishkou, compañero de Sepúlveda en Li Ning Star, marcha como escolta de la clasificación general, apenas tres segundos por detrás del puntero.